

COMITAS COMUNICACIONES, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de COMITAS COMUNICACIONES S.A. en sesión de fecha 30 de Marzo de 2018 ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la **Junta General Ordinaria** que se celebrará en el domicilio social de Playa de Riazor nº22 4ºD de Madrid, a las 18,00 horas del día 28 de junio de 2018 en primera convocatoria, y para el caso en que, por no haberse alcanzado el quorum de asistencia necesario, la Junta General no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en el mismo lugar y hora, el día 29 de junio de 2018, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día

JUNTA GENERAL ORDINARIA

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31-12-2017 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 30-3-2018, y resolución sobre la aplicación del resultado del mismo.
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31-12-2017 del Grupo Comitas formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 30-3-2018, y resolución sobre la aplicación del resultado del mismo
- 3º.- Otros asuntos. - Ruegos y preguntas.
- 4º.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión o elección de Interventores de acta.

Se advierte a los Sres. Accionistas del derecho que tienen, conforme a los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a examinar, en el domicilio social arriba referenciado, las cuentas anuales del ejercicio económico cerrado al 31-12-2017, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 30-3-2018 y la resolución sobre la aplicación del resultado del mismo, así como a solicitar de la Sociedad la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de la totalidad de los documentos que hayan de ser sometidos a la consideración y, en su caso, aprobación de esta Junta.

En Madrid, a 17 de mayo de 2018
El Secretario del Consejo de Administración
Julio Gutiérrez Miera